



Junta de Andalucía

ANEXO I: Importes provisionales de Resolución de las solicitudes de ayudas a las Líneas A, D y H del Programa Agrícola Nacional, c.2022EX

Solicitante: COAG ANDALUCIA
 CIF: G41386020
 Expte.: AP/41240/22EX
 Nº colmenas validadas: 197.185
 N.º total puntos priorización: 4.551
 N.º orden de priorización: 1

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y
 Desarrollo Rural
 Dirección General de Ayudas Directas y de
 Mercados

Medida / Línea	Subvención solicitada (€)	Subvención validada (V)	Subvención excluida (*)	SUBVENCIÓN PROVISIONAL (€)	
				Importe provisional (**)	Observaciones (***)
A.1.1. Contratación de técnicos y especialistas	175.000,00	175.000,00	0,00	175.000,00	
A.1.2. Contratación de asistencia técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	
A.2. Formación de apicultores y formación continuada de técnicos y especialistas	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	
A.3. Medios de divulgación técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Medida A:	176.000,00	176.000,00	0,00	176.000,00	
D. Análisis de miel y productos apícolas	40.000,00	40.000,00	0,00	40.000,00	
H.2. Medidas de promoción, creación y mantenimiento.	0,00	0,00	0,00	0,00	
H.3. Sistemas de divulgación técnica y gastos de publicidad a nivel de comercialización.	0,00	0,00	0,00	0,00	
H.4. Inversiones en materia de comercialización.	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Medida H:	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL Medidas A, D y H:	216.000,00	216.000,00	0,00	216.000,00	

(*) Importe subvención excluida: solicitada - validada

(**) Importe subvencionable según el Anexo II de la Orden de 27 de mayo de 2020 y posterior modificación.

(***) : ver ANEXO II de la Propuesta de Resolución (detalle de los importes excluidos)

JEFA DE SERVICIO DE AYUDAS MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Fdo.: Rocío Guijarro Millán